

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2013.

NÚMERO. ACT/JG/22/10/2013

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día martes veintidós de octubre de 2013, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión;
- 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
- 4.1. Propuesta de capacitación al personal del ITAIPQROO, con el curso "Administración Documental" impartido por el Archivo General del Estado.
- 5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
- 5.1- Ampliación de convocatoria para el "8º Concurso Infantil de Dibujo. L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2013."
- 5.2. Propuesta de impartir a la Iniciativa Privada del Estado, el curso "Protección de Datos Personales en posesión de particulares".
- 6. Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:





Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, **Presente**.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, **Presente.** 

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana **Presente.** 

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el siete de octubre del año 2013, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.







Por tu dereche a saber Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el siete de octubre del año 2013.

> Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Conseiera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva. - A favor. Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/22/10/13.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada
	el siete de octubre del año 2013, procediendo a la firma de la misma.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

# Punto específico:

4.1. Propuesta de capacitación al personal del ITAIPQROO, con el curso "Administración Documental" impartido por el Archivo General del Estado.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- La capacitación y continua preparación de los servidores públicos del Instituto, representa incrementar un mejor desempeño de las actividades que cada uno de ellos tiene encomendadas. En la actualidad la capacitación en las organizaciones públicas y privadas resulta de vital importancia porque favorece al desarrollo de los colaboradores tanto personal como profesional.

Es por lo anterior, que se propone la impartición del curso "Administración Documental" que ofrece el Archivo General del Estado, este curso tiene por objetivo generar consciencia entre los servidores públicos de que todo documento generado en el desempeño de su empleo, cargo o comisión formará parte del patrimonio documental del Estado y bajo ningún concepto ni







Por tu deresto a saber circunstancias se considerará propiedad de quien lo produjo. Asimismo, que todo documento que se genere o reciba y que se vinculen con el cumplimiento de su función deberá registrarse, para inventariarse e integrarse en las unidades archivísticas respectivas, a efecto de garantizar el control, la propiedad y la utilidad pública del documento. En este sentido, el curso de referencia sería impartido en las propias instalaciones de este Instituto, por personal del Archivo General del Estado y al que se propone la asistencia de todo el personal.

> Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/22/10/13.02	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad otorgar capacitación al personal del ITAIPQROO, con ecurso
	"Administración Documental" el cual será impartido por el Archivo General del Estado.

Secretaria Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número cinco, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos su correlativo específico siguiente:

## Punto específico:

5.1. Ampliación de convocatoria para el "8º Concurso Infantil de Dibujo: L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2013"

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- La octava edición del Concurso Infantil de Dibujo: L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia 2013" lleva hasta la presente fecha recabados más de cinco mil dibujos, lo que representa la entusiasta participación de un igual número de niños y niñas de entre seis y doce años de diversos municipios del Estado.





# **ITAIP**

Por tu deresto a saber A poco más de dos meses del lanzamiento de la convocatoria, el ITAIPQROO continua recibiendo dibujos tanto en nuestras propias oficinas, así como a través de las visitas que personal del Instituto realiza a escuelas primarias para impartir pláticas de sensibilización sobre el tema "Los Valores de la Transparencia" en las que se promueve valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la justicia, la legalidad y la democracia y se organiza con la finalidad de fomentar la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública en la niñez quintanarroense. Lo anterior, permite que los pequeños comprendan su significado y utilicen su infinita imaginación y creatividad para plasmar el mensaje en una cartulina utilizando lápices, crayolas y plumones.

> Algunas de las escuelas públicas y privadas visitadas por personal capacitado del ITAIPQROO durante la promoción de esta convocatoria fueron: Álvaro Obregón, Ford 109, Colegio Latino, Lázaro Cárdenas, Instituto Hidalgo, Instituto LAMAT, Vanguardia Educativa, COREM, Primitivo Alonso, Centro de Enseñanza Moderna, Centro Escolar Latinoamericano, Othón P. Núñez Cáceres, Andrés Quintana Roo, Benito Juárez, Francisco I. Madero, Guadalupe Victoria, Ignacio Herrera López, Forjadores de Quintana/Roo. Niños Héroes de Chapultepec, Fernando Figueroa Guardia y Fidel Velázquez.

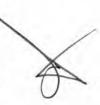
> En este orden de ideas, y con el objetivo de lograr una mayor participación de los niños y niñas de los diez municipios, someto a consideración de esta Junta de Gobierno ampliar el período de recepción de dibujos hasta el siete de marzo de 2014, y estableciéndose como fecha para dar a donocer los resultados el día veintiuno del mismo mes y año. Siendo en posterior sesión de Junta de Gobierno, en la que sometería para su aprobación la fecha. logística y requerimientos para la ceremonia de premiación de este Concurso.

> Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Naveli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad
ACT/JG/22/10/13.03	ampliar el período de recepción del "8º Concurso
	Infantil de Dibujo: L@s niñ@s y los Valores de la
	Transparencia 2013", hasta el siete de marzo de





For tu deresto a saber

2014, y estableciéndose como fecha para dar a conocer los resultados el día veintiuno del mismo mes y año. Procédase a su amplia difusión a través de un comunicado en nuestra página web y boletín para medios de comunicación.

Se da cuenta que en posterior sesión de Junta de Gobierno, se someterá para su aprobación la fecha, logística y requerimientos para la ceremonia de premiación de este Concurso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en exposición de la Consejera Ciudadana Cirtia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo al siguiente:

### Punto específico:

**4.2.** Propuesta de impartir a la Iniciativa Privada del Estado, el curso "Protección de Datos Personales en posesión de particulares".

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A través de las Direcciones de Capacitación y Vinculación, se elaboró una propuesta de curso de capación a la que se ha denominado "Protección de Datos Personales en posesión de particulares", el cual está dirigido al público en general, pero en su primera fase de implementación se tiene programado que se imparta a empresas de la iniciativa privada, ya que su objetivo general es que el participante al finalizar el curso reconozca la importancia de la Protección de Datos Personales y las obligaciones señaladas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Su contenido, comprenderá los siguientes temas: 1.- ¿Qué son los Datos Personales? 2.- ¿A quién le pertenecen los Datos Personales? 3.- ¿Por qué es importante proteger los Datos Personales? 4.- La Protección de Datos Personales vs las Tecnologías de la Información. 5.- Protección de Datos Personales, Legislación en México: Gobierno y Particulares. 6.- Particulares: 6.1. Sujetos Reguladores.6.2. Definiciones. 6.3. Responsabilidades de las empresas.

El curso está programado para tener una duración de cuarenta y cinco minutos aproximadamente, y una asistencia de hasta treinta personas, dada la dinámica y para un mejor aprovechamiento de los temas a abordar.







La intención de este curso, es que personal capacitado exponga a los asistentes las obligaciones que tienen los particulares para dar cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y atendieron cada una de sus dudas y planteamientos sobre todo para generar los avisos de privacidad. Cabe señalar que si bien es cierto la vigilancia y cumplimiento de esta normatividad federal corresponde al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el ITAIPQROO contribuirá únicamente con brindar una orientación sobre estos importantes temas.

Por lo anterior, las empresas que se proponen de inicio para ser visitadas en la Ciudad de Chetumal serían: la Ferretería Continental, Boxito, Clínica Carranza, Liverpool y la Refaccionaria Valdemar así como los hoteles Holiday Inn, Casa Blanca, Los Cocos, Villanueva, ABH, Brasilia, Príncipe, City Express, Caribe Princess, Palma Real y Posada Libertad, a través de la Asociación de Hoteles Zona Sur.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la
ACT/JG/22/10/13.04	implementación del curso de capacitación "Protección
	de Datos Personales en posesión de particulares".

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública





# ITAIP

Por fu dereche a saber

Transparencia Judicial 2013: Acceso a la Información y Protección de Datos", que organiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, a celebrarse del 28 al 31 de octubre del año en curso, en la ciudad de México.

Evento en el que se me invito a participar como moderador en el panel titulado: "Portales Institucionales" mismo que estará integrado por Andrea Cabezón Palominos, Coordinadora General del Centro de Estudios de Justicia de las Américas; Julio Alejandro Téllez Valdés, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, e Issa Luna Pía, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México.

Este Seminario Internacional de Transparencia Judicial, en su edición 2013, tiene como eje temático la tutela de los derechos fundamentales de Acceso a la Información y Protección de Datos, en ese sentido, se propone la asistencia a este evento del Titular de la Unidad de Vinculación de este Instituto. De conformidad con lo anterior, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta de nuestra participación institucional a dicho Seminario.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Naveli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

### Acuerdo ACT/JG/22/10/13.05

Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la participación del Consejero Presidente y Titular de la Unidad de Vinculación del Instituto al "Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013: Acceso a la Información y Protección de Datos", que organizara la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, a celebrarse del 28 al 31 de octubre del año en curso, en la ciudad de México.

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar







Por tu deresho a saber

oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realicen traslados terrestres, así como, los gasto de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.

Consejero Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez.- Entidades de la administración pública de los tres Poderes del Estado han otorgado como día inhábil el día primero de noviembre del año en curso, en este sentido, y con la finalidad de sumarnos a las actividades gubernamentales estatales y no afectar los términos y plazos de las Solicitudes de Información y Recursos de Revisión que se tramitan ante este Instituto, se propone de conformidad a la fracción XVV del artículo 78 del Reglamento Interior y Condiciones General de Trabajo de este Instituto, establecer ese día como inhábil para el personal del Instituto y la suspensión de términos de plazos ante la plataforma del INFOMEX.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

### Acuerdo ACT/JG/22/10/13.06

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad decretar el día primero de noviembre del año en curso, como día inhábil, procédase a publicar en la página web institucional atento aviso al público en general informando de la suspensión de términos y plazos para la sustanciación y presentación de Recursos de Revisión y de las Solicitudes de Información instauradas ante este Instituto, hágase lo propio ante la plataforma del INFOMEX.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Someto a consideración de este Órgano de Gobierno, promover a la licenciada Ana Rosa Herrera Carrillo, quien desempeña el cargo de Secretaria Recepcionista al de





Por fu dereshe a saber Coordinadora de Comunicación Social, mismo que sería vigente a partir del día primero de noviembre del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/22/10/13.07	Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad otorgar a la licenciada Ana Rosa Herrera Carrillo, el nombramiento de Coordinadora de
	Comunicación Social, a partir del día primero de noviembre del año 2013.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trede horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesion.

José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

GOBIFRAN

tu derecho a sas

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva Consejera Giudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana

Aida Ligia Castro Basto Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CON ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SUSSIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL 2013, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.